

Memorando Nro. MSP-CZ4-HGDGDZ-PLA-2025-0220-M

Santo Domingo, 17 de junio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Lorena Isabel Baque Solis
Gerente del Hospital General Dr. Gustavo Domínguez Z.

ASUNTO: Fase 1: Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas

De mi consideración:

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala en el artículo 89: “[..] Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

Ibidem en el artículo 95 se señala: “[..] La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

En la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva", Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución Nro.

CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución Nro.

CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

0. Organización interna institucional,
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En atención a las Directrices para la ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 y acorde a las fases del proceso (FASE 1) se remite para revisión y aprobación del Informe de rendición de cuentas.

- Anexo.Fase1 Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas HGDZ
- Anexo.Fase1 Presentación Preliminar de RC
- Anexo.Fase1 Informe Ejecutivo RC HOSPITAL DR. GUSTAVO DOMINGUEZ Z

Memorando Nro. MSP-CZ4-HGDGDZ-PLA-2025-0220-M

Santo Domingo, 17 de junio de 2025

link de descarga:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ucNXoloJD8F7s4ZgkQHOROq0fxtos7K3?usp=sharing>

Particular para fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Laura Cristina Loor Murillo

**COORDINADOR/A DE GESTIÓN PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.**

Copia:

Sr. Ing. Luis Alfonso Guillen Santander

Analista Responsable de Gestión Administrativa/Financiera

Sr. Mgs. Daniel Rodolfo Olmedo Rubio

Coordinador/a Gestión de Comunicación

Sr. Dr. Jose Leonardo Castro Giler

Coordinador/a de Gestión de Calidad (E)

Sr. Tlgo. Jefferson Alberto Arevalo Delgado

Analista Responsable de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones